



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMUNICADO A TODA LA SOCIEDAD

Boletín 9-2019.

Villahermosa, Tabasco, 3 de junio de 2019.

POR NO ENTREGAR ANTIRETROVIRALES A DERECHO HABIENTE PORTADOR DE VIH, DERECHOS HUMANOS EMITE MEDIDAS PRECAUTORIAS URGENTES AL ISSET

Con motivo de la inconformidad planteada por un derecho habiente del ISSET, quien sustancialmente denunció que desde hace dos meses le fue suspendido el suministro del fármaco “Atripla” 600 mg, **la Comisión Estatal de los Derechos Humanos emite MEDIDAS PRECAUTORIAS URGENTES al ISSET:**

1. Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese Instituto que estime pertinente para que de inmediato realice la entrega del medicamento retroviral.
2. Adopten las medidas necesarias que garanticen la existencia y entrega regular de los medicamentos al agraviado.

Finalmente, la CEDH concede un término de 3 días naturales para que informe sobre la aceptación de las medidas precautorias.